

PROYECTO DE ÉTICA Y VALORES

“UN VIAJE POR MIS VALORES”.

YEIMY ROCIO MANRIQUE

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRACTICA X
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ZIPAQUIRÁ 13 DE DICIEMBRE DE 2014

PROYECTO DE ÉTICA Y VALORES

“UN VIAJE POR MIS VALORES”.

YEIMY ROCIO MANRIQUE

ADRIANA VARGAS

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

SEMINARIO ATENCIÓN DIFERENCIAL

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

ZIPAQUIRÁ 13 DE DICIEMBRE DE 2014

Agradezco a Dios por la oportunidad de formarme, de cumplir mis sueños y de hoy poder culminar una meta más en mi vida.

Gracias a mi esposo por su apoyo y dedicación, por cada uno de los momentos en que ha sido la fortaleza para seguir adelante y esa mano amiga que sin dudar me motiva para superar cualquier situación y a seguir con una mayor ilusión.

A mi madre quien cada día ha estado hay desde los primeros años de vida motivando y siendo aquel motor que te impulsa para lograr cada uno de los sueños y anhelos.

A mis princesas hermosas Valery Andrea, Raquel Sofía y María Paula quienes desde el inicio de este proceso han estado una a una según la bendición y oportunidad que Dios ha dado ha mi vida.

Nota de aceptación.

Firma.

Firma.

ÍNDICE.

RAI

Introducción

Objetivos

Objetivo general

Objetivos específicos

Pregunta problema

Justificación

Marco teórico

Marco conceptual

Marco legal

Marco contextual

Marco referencial

Diseño metodológico

Metodología

Encuesta

Análisis de la encuesta

Propósito de la encuesta

Conclusiones generales de la encuesta

RAE

Título:	PROYECTO DE ÉTICA Y VALORES “UN VIAJE POR MIS VALORES”.
Línea de investigación:	Investigación, acción, participativa.
Diseño metodológico:	<p>El presente proyecto tiene como base la investigación cuantitativa teniendo en cuenta que lo que se busca es identificar a través de encuestas la importancia de la formación en valores de los estudiantes de grado primero del colegio Francisco José de Caldas de Zipaquirá, de una forma vivencial y cuantitativa mediante la cual se pueda identificar y plantear posibles estrategias que fortalezcan la formación en valores de los niños y niñas, involucrando a la comunidad educativa por medio de las mismas.</p> <p>Esta investigación es cuantitativa porque se constituyó en elementos teóricos como lo es la interacción social aprovechando métodos de recolección de datos por medio de la observación con el objetivo de conocer e indagar las relaciones sociales que existen, y sobre todo de manifestar la realidad tal cual la valoran los investigadores, siempre y cuando siendo objetivos y críticos. Ya que en esta investigación se busca el cómo y el porqué de una determinada situación o cuando se toma una decisión, la investigación se fundamenta en la toma de muestras para la observación.</p>
Resumen	La educación en valores suscita un gran interés social y educativo hasta el punto de estar presente como un contenido específico en los currículos escolares del primer grado educativo.
Abstrac:	The education in valours provokes a big social and educative interest untill being present as a specific part in curriculum scholastic in the first level educations.
Conceptualización:	Son muchos los aportes teóricos que nos permiten tener una focalización sobre la educación en valores, pero en el momento en que realmente debemos pensar y plantear cuales son las posibles

temáticas y cada una de las actividades que realmente van a aportar positivamente a la formación de los estudiantes de grado primero teniendo en cuenta que dentro de un aula de clase no solo podemos verlos como vasijas vacías en espera de ser llenos de conocimientos sino que son seres humanos que están en pleno proceso de formación y que ellos son el principal elemento para dar una formación integral con derechos y deberes, teniendo en cuenta lo anterior se determinan 10 valores los cuales se resaltan a continuación.

Al iniciar el proceso de formación con los estudiantes la base para realizar cualquier proceso es iniciar con el valor del amor, el cual en la actualidad es mal interpretado o focalizado por parte de los niños y las niñas y en determinados casos no es focalizado de la forma adecuada por parte de los docentes. El amor es la expresión de los valores de una persona, la recompensa más grande que puedes ganar por las cualidades morales que has logrado en tu carácter y persona, el precio emocional pagado por un hombre por el placer que recibe de las virtudes de otro, este es un sentimiento que crea y sustenta las relaciones humanas con dignidad y profundidad. Cuando se logra encontrar un amor sincero, natural y espiritual hacia los demás y hacia si mismos, se puede pasar a hablar del valor del autoestima que es un eje básico desde el que trabajar la educación en valores. Únicamente a través del fomento de la autoestima en los alumnos podremos dotarles de la capacidad para desarrollar una actitud posterior impregnada del resto de valores. De esta forma se podría definir la autoestima como la valoración que se hace de forma personal sobre sí mismo y está basada en todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que se van recogiendo durante toda la vida.

Ahora bien al desarrollar los dos anteriores valores el ser humano está en la capacidad de poder ofrecer a las personas que le rodean un valor esencial para poder valorarse no solo a si mismo sino también a los demás como seres especiales con características físicas, psicológicas comportamentales, entre otras completamente diferentes a las propias. El valor de la amistad, el cual es un valor universal, está claro que difícilmente se puede sobrevivir en la soledad y el aislamiento, siempre se necesita de o a alguien en quién confiar, a quién llamar cuando las cosas se ponen difíciles, y también con quien compartir una buena película.

Al poseer la capacidad de la humildad se desarrolla la capacidad de respetar las ideas, pensamientos, acciones y decisiones de los demás, resaltando que todos son personas diferentes creadas con un firme propósito y que nadie es igual a otro. De esta forma se resalta el valor del respeto el cual engloba muchos aspectos a trabajar, tan dispares como el respeto a las personas mayores, al medio ambiente, a las normas de ciudadanía, a los animales, etc. Se debe inculcar en los alumnos que se debe ser respetuosos en el trato a las demás personas haciendo hincapié en los más desfavorecidos. El ámbito escolar se convierte en el contexto ideal para transmitir este valor, tan necesario en la sociedad actual. Está intrínsecamente relacionado con los valores de la tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad, el pluralismo y la conciencia medioambiental.

Al tener la capacidad de conciencia y compromiso frente al respeto la persona y estudiante asume a su vez la capacidad y el valor de la responsabilidad el cual es tomado como un valor intrínsecamente relacionado con el anterior, se aborda el valor de la responsabilidad

	<p>haciendo referencia a la capacidad de los alumnos de ser consecuentes de sus actos. Cuando el estudiante comprende, afianza y apropia el valor de la responsabilidad también tendrá la capacidad de asumir el valor de la puntualidad teniendo en cuenta que estos dos van desarrollados de la mano y que el uno sin el otro no funciona adecuadamente.</p> <p>Es de vital importancia resaltar y desarrollar un valor que dentro de la práctica diaria y social muchas personas han dejado de lado y es el valor de la honradez u honestidad el cual es respetar y no apropiarse de las cosas materiales de los demás. Si en algún momento de nuestra vida le quitamos a alguien sus pertenencias, el Universo lo toma como un préstamo, y en cualquier instante de esta vida material o de otra, tendremos que devolverlo. Por ello cuando alguien nos roba, de alguna manera estamos restituyendo tales "préstamos". En la medida en que logremos perdonarle a quien lo hace, nos estaremos perdonando a nosotros mismos el haberlo hecho.</p> <p>Luego de apropiados y sin dejar de lado la aclaración que son muchos mas los valores que se deberían desarrollar en el diario vivir de los niños y niñas en proceso de formación se resalta que al lograr formar personas o niños con bases en valores aplicadas en casa y espacio escolar todos lograrían vivir un valor deseado con ansiedad por cada uno de los seres humanos existentes la paz.</p>
<p>Conclusiones:</p>	<p>Como base fundamental para esta propuesta Y atendiendo a los resultados arrojados por la presente encuesta se toma la teoría de Henry Wallon teniendo en cuenta que: “La teoría del desarrollo moral del eminente psicólogo evolutivo Henry Wallon (1879-1962) abordó de forma diferente el desarrollo psíquico y cognoscitivo de la</p>

	<p>infancia, ya que destacaba que el fenómeno psíquico no es el reflejo exacto de la realidad. En su teoría el método genético es un recurso que el sujeto trae y le permite construir el intelecto y la consciencia humana. Concibe el desarrollo moral como un análisis dialéctico e integrado al desarrollo de la personalidad, partiendo de su maduración funcional y orgánica, haciendo referencia a que la influencia del medio o contexto donde el sujeto se educa es poca o muy limitada en cuanto al desarrollo de la personalidad, independientemente de esto, logró que su tesis superara a las del materialismo mecanicista y del positivismo que imperaban en ese momento”.</p> <p>Sin duda alguna es el núcleo familiar la base de la sociedad y por tanto son ellos quienes tienen la responsabilidad de formar en valores a sus hijos para luego entregarlos a un proceso de formación académico mediante el cual los mismos serán reforzados y fortalecidos buscando la formación de un ser humano integral capaz de interactuar y responder ante las necesidades y exigencias de la sociedad teniendo en cuenta cada uno de los contextos en que el mismo se desarrolle y desempeñe.</p>
<p>Estrategias:</p>	<p>Teniendo en cuenta los anteriores resultados y cada una de las ponencias y aportes teóricos que nos brindan diferentes pedagogos y teniendo en cuenta algunas propuestas planteadas se busca desarrollar una propuesta mediante la cual la formación en valores de los estudiantes de grado primero del Colegio Francisco José de Caldas fortalezcan su formación en valores llevando dicho proceso en acompañamiento por parte de los padres de familia.</p> <p>Esta propuesta busca la formación de los estudiantes aplicando diferentes estrategias metodológicas lúdico – pedagógicas mediante las cuales los niños y niñas fortalezcan y apropien cada uno de los valores planteados, desarrollando diferentes actividades didácticas.</p>

	<p>Con el apoyo y el acompañamiento los niños tendrán la capacidad y responsabilidad de tener un cuaderno viajero mediante el cual los mismos semanalmente compartir con los padres un espacio mediante el cual los mismos aporten y sean de ayuda significativa en la construcción y redacción de diferentes actividades teniendo en cuenta los valores trabajados.</p>
<p>Bibliografía:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Teorías sobre la educación en valores. http://www.monografias.com/trabajos95/fundamentos-teoricos-formacion-valores/fundamentos-teoricos-formacion-valores.shtml 2. Educación en valores. http://www.psicopedagogia.com/educacion-en-valores 3. Enfoques y corrientes pedagógicas. http://es.slideshare.net/dianamr841/enfoques-y-corrientes-pedaggicas 4. Educación en valores y educación moral. http://www.monografias.com/trabajos21/educacion-en-valores/educacion-en-valores.shtml 5. La educación en valores y su práctica en el aula. http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2003_08_04.pdf 6. La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación. http://www.oei.es/salactsi/ispajae.htm

INTRODUCCION.

En la actualidad encontramos que día a día se ve cada vez más extendida la labor y responsabilidad de educar a los niños desde los primeros años de vida en valores. En todas las leyes educativas actuales se definen explícitamente objetivos y contenidos relativos a las actitudes, valores y normas. La importancia de la educación en valores está presente en todo el mundo, ya que educadores, padres e incluso niños están cada vez más preocupados y afectados por la violencia, los crecientes problemas sociales y la falta de cohesión social.

Los educadores debemos abordar la crisis de valores que ha surgido en la sociedad a través de programas que sirvan de marco de referencia a la comunidad educativa de cada centro en esta nueva concepción de educar en valores caracterizada por la sistematización y planificación de todas las actividades y estrategias de educación en valores que hasta ahora se han llevado a cabo en los centros e instituciones educativas anteriormente llamados “temas transversales” y el diseño de nuevos planteamientos que completen y enriquezcan esta labor de transmisión de valores.

Teniendo en cuenta lo anterior se decide plantear, implementar y desarrollar este proyecto como estrategia mediante la cual los docentes fortalezcan la formación en valores de los estudiantes a partir de estrategias didácticas aportando a la formación integral de los niños y niñas, abriendo puertas y fortaleciendo la educación de una atención diferencial mediante las cuales la aprensión y practica de los valores en los estudiantes sea más divertida y propicia.

PREGUNTA PROBLEMA.

¿Cómo a través de la atención diferencial, se pueden implementar por medio de actividades didácticas la formación de valores en los niños y niñas de grado primero del Colegio Francisco José de Caldas de Zipaquirá?

JUSTIFICACIÓN.

Nuestra labor educativa consiste en ayudar a los estudiantes a saber desenvolverse en su entorno, reflexionando sobre él, desarrollando su propia identidad, buscando su propio espacio, y tomando posturas activas. Todo ello mientras colabora en su transformación utilizando el gran potencial de participación y la igualdad de oportunidades, intrínseco a las nuevas prácticas que posibilitan la tecnología digital y los diferentes elementos y herramientas que nos ofrece el entorno educativo.

Teniendo en cuenta lo anterior se pretende resaltar, utilizar y desarrollar diferentes actividades fomentando que el profesorado y el libro de texto ya no serán la única fuente de información. El profesor adopta así un rol distinto, más encaminado a promover la construcción de conocimiento, a ayudar a pensar y a discernir entre la enorme cantidad de información disponible, a fomentar la reflexión y la toma de decisiones propiciando una ciudadanía responsable y comprometida con su entorno aportando de forma significativa diferentes elementos y espacios mediante los cuales se pueda generar y desarrollar de forma significativa una atención diferencial. De este la importancia de comprender y resaltar que la educación es un proceso continuado durante toda la vida de las personas, y la escuela puede contribuir abriendo sus puertas al desarrollo cultural de su entorno.

OBJETIVO GENERAL.

- ω Fomentar en los alumnos los valores diseñando y aplicando estrategias pedagógicas que aporten de forma significativa en la atención diferencial mediante las cuales los estudiantes de grado primero del Colegio Francisco José de Caldas de Zipaquirá apropien y participen activamente en cada una de las actividades planteadas inculcando diferentes valores en los mismos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- ω Diseñar y aplicar una encuesta de diagnóstico mediante la cual la comunidad educativa escolar plantee su punto de vista frente a la formación en valores que se da desde los primeros años de vida y siendo el hogar o núcleo familiar las inculcadores y promotores de los mismos.

- ω Tabular y analizar los resultados de la encuesta aplicada como medio de diagnóstico, partiendo de estos para identificar la necesidad de desarrollo del proyecto y los posibles beneficios que este tendría.

- ω Diseñar y aplicar estrategias pedagógicas didácticas mediante las cuales los estudiantes apropien, apliquen y participen activamente en cada una de las actividades planteadas inculcando y promoviendo diferentes valores en los mismos.

MARCO TEÓRICO.

1. ÉTICA.

La palabra ética proviene del latín *ethica*, y este del griego *ethiká*, plural neutro de *ethikos* moral, relativo al carácter. Parte de la filosofía que se ocupa del estudio de la moral, cuyo objeto de descripción y de reflexión es la moral.

Según la perspectiva que tome al enjuiciar los valores, las normas y los hechos, la ética puede ser autónoma cuando contempla al sujeto de la moral como fuente y fundamento de toda moralidad y heterónoma si funda el sentido de lo moral en algo exterior al acto y será teológico si esa fundamentación es Dios, utilitarista si lo es la utilidad concreta de los actos para el individuo eudonomista si lo es la felicidad de éste; hedonista si el fundamento sobre el que se apoya el juicio es el placer del sujeto.

La reflexión de la ética empieza realmente en occidente con las consideraciones de Demócrito y la búsqueda Socrática de la esencia de las virtudes. Platón identificó virtud y saber en su intelectualismo ético.

Con Aristóteles se abre paso a una compleja temática moral:

Se empieza a definir la virtud, se clasifican las formas del bien, percepción de las virtudes sociales.

Las escuelas posteriores a Aristóteles (Epicúrea, Cínica, Estoica) concedieron ese papel fundamental a la ética.

Con el advenimiento del Cristianismo se difundió una concepción teológica impregnada de elementos griegos, que dominó el panorama de la filosofía moral hasta el Renacimiento época en que, además de revivir las teorías clásicas, surgieron otras formas de ética, basadas en una reflexión más autópocéntrica que las precedentes. Papel importante tuvo después Hobbes que fundamentó la reflexión sobre la moral en el egoísmo individual, y Spinoza, que sostiene las tesis del determinismo del deseo o “*Cupiditas*.”

Estas y otras directrices llenaron el pensamiento ético occidental hasta Kant y el idealismo Alemán, que representa el procedimiento de unos planteamientos éticos basados en la autonomía del sujeto. A Nietzsche corresponde el comienzo de una perspectiva ética dominada por la noción de valor, que encontró en Max. Scheler un cultivador destacado y original.

En la época contemporánea, el interés por la ética tiende a orientarse a una concepción individualista de lo moral, y por tanto la reflexión ética, como

funcionalmente subordinada a la historicidad de la experiencia humana y al determinismo de las estructuras y procesos socioeconómicos.

2. VALORES

El término “VALOR” traduce el término clásico “Bien” o “Bondad” (Agathon, Bonum). Es a partir de Nietzsche, cuando valor significa el objeto intencional de un juicio acerca de la vida y acerca del sentido de ésta. El tema de los valores ha logrado notable relieve a partir de los siguientes pensadores:

- ω RENE LE SENNE; (1883 – 1954) Filósofo Francés. Identificó el ser con la conciencia y fundamentó la metafísica en la ética; para él, el elemento primordial del hombre es la libertad, concebida como la primera y última sobre el espíritu.”
- ω ENMNUEL KANT: filósofo alemán. El deber es el punto central de la ética de Kant, quien erigió su estricta doctrina moral sobre una sola máxima, llamado: Imperativo categórico: ¡Obra siempre de manera que invariablemente puedas querer que el principio de tu acción se convierta en ley General!
- ω HENRY WALLON: La teoría del desarrollo moral del eminente psicólogo evolutivo Henry Wallon (1879-1962) abordó de forma diferente el desarrollo psíquico y cognoscitivo de la infancia, ya que destacaba que el fenómeno psíquico no es el reflejo exacto de la realidad. En su teoría el método genético es un recurso que el sujeto trae y le permite construir el intelecto y la consciencia humana. Concibe el desarrollo moral como un análisis dialéctico e integrado al desarrollo de la personalidad, partiendo de su maduración funcional y orgánica, haciendo referencia a que la influencia del medio o contexto donde el sujeto se educa es poca o muy limitada en cuanto al desarrollo de la personalidad, independientemente de esto, logró que su tesis superara a las del materialismo mecanicista y del positivismo que imperaban en ese momento (Wallon, 1947).
- ω JEAN PIAGET: La teoría del desarrollo moral de Jean Piaget (1896-1980), biólogo, filósofo y psicólogo suizo, permitió hacer grandes aportes a la Pedagogía como ciencia. Para él las causas, y la génesis del desarrollo del conocimiento están en cómo el hombre construye el conocimiento. En su teoría existen dos mecanismos: la asimilación, que no es más que los esquemas existentes que dan sentido al mundo; y la acomodación, que permite al sujeto efectuar cambios en sus esquemas para responder a situaciones nuevas. Sus teorías de la periodización del desarrollo moral del niño se derivaron teórica y empíricamente de los estudios realizados de

desarrollo intelectual. Su periodización barca desde la indiferenciación egocéntrica propia del período sensorio motriz (que se va desarrollando desde el nacimiento al primer año de vida) pasando por el realismo moral operatorio, hasta la construcción del juicio moral (cuando el niño posee las edades de 11 o 12 años). En su teoría abarca el mecanismo de adaptación para explicar el desarrollo moral, haciendo reconocer el factor del medio en este proceso también.

Por otro lado el término “valor” es recogido por las Ciencias Sociales, para las que el valor significa aquello que orienta y “motiva” la conducta de ese sector social; los valores son siempre entidades colectivas de índole “Cultural”. La moderna teoría de los valores recogen la expresión Nietzscheana “juicio de valor” designando con ello un enunciado motivado por un punto de vista parcial emotivo o socialmente determinado. El juicio de valor se dice debe ser eliminado de la actividad científica que solo acoge “enunciados fácticos” neutrales desde un punto de vista axiológico.

No obstante la definición de los valores sigue siendo una tarea iniciada por muchos, pero aún inconclusa. Muchos filósofos como Lotse, Hartman y Frondizi, lo han intentado, sin lograr satisfacer plenamente a los estudiosos del tema (la axiología). Por lo tanto, se plantea la inquietud de llegar a construir la propia definición.

Por ahora y solo como punto de partida, diremos que los valores están relacionados con las grandes convicciones humanas de lo que es bueno, de lo que es mejor y de lo que es óptimo, Que ellos tienen la facultad, de sí mismos, de propiciar alegría, satisfacción y felicidad a quienes lo poseen. Ya que ellos son fundamentales en la búsqueda de la plena satisfacción humana.

MARCO LEGAL.

La Constitución Política de 1991 colocó a los colombianos frente a un nuevo paradigma, que tocó todos los espacios de la vida social, y entre ellos de manera muy especial, el ámbito educativo. La carta sugiere la construcción de un nuevo país fundado en los principios de la democracia participativa, en el respeto y valoración a las diferencias de todo orden y en los valores de la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad. Políticos y educadores se pusieron a la tarea de reglamentar las disposiciones legales que facultarían a las entidades educativas a desarrollar esos preceptos constitucionales. De ese trabajo colectivo nace la ley 115, en la que se plasman los fines y objetivos de la educación nacional y se crean los espacios y mecanismos para hacer viable la construcción de la democracia.

La definición de Proyecto Educativo Institucional, del currículo y el plan de estudios de las instituciones escolares requiere enmarcarse en los horizontes de país que plantea la nueva Constitución Política de 1991 y los desarrollos normativos que de ella se desprenden, en especial la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y sus disposiciones reglamentarias. Todas ellas esbozan los nuevos referentes legales de la educación colombiana y, por tanto, del currículo en Educación Ética y Valores Humanos. Ello nos obliga a hacer una mirada sobre estas normas y sus implicaciones.

La Constitución Política sienta las bases cuando plantea: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente (Art. 67) También establece que:

En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo, se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. (Art. 41)

La Ley General de Educación (1994) establece en seis de los trece fines de la educación (art.5º) el ideal cívico de persona que se debe formar:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación;
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;
5. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;
6. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración en el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

Estos fines se desarrollan como objetivos comunes en todos los niveles educativos con el propósito del desarrollo integral de los educandos:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje

de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;

d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;

e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;

f) Desarrollar acciones de orientación escolar profesional y ocupacional;

g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y

h) fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

(Art. 13)

Consecuente con lo anterior, se establecen como objetivos específicos de la educación preescolar (Art. 16), de la educación básica (Art. 29), de la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21), de la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22), de la educación media académica (Art. 30). Además, determina como área obligatoria y fundamental la Educación Ética y en Valores Humanos (Art.23).

Sobre la formación ética y moral señala:

La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional. (Art. 25).

La Ley General de Educación plantea como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media:

a) El estudio, comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;

b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo...;

c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de

los recursos naturales...;

d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,

e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

Parágrafo primero. El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios. (Art. 14)

El decreto 1860 de 1994, en su artículo 36 reza: ... La enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

La Ley General de Educación establece otros espacios y otras acciones para el desarrollo del currículo en ética y valores humanos, en todos los establecimientos educativos del Estado y privados, como son:

1. El Gobierno Escolar: En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar. (Art. 142)

2. El Manual de Convivencia: Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones de los estudiantes (Art. 87), y se definan sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa. (Art. 17 del decreto 1860 /94)

3. El Personero de los Estudiantes: En todos los establecimientos de educación básica y de educación media y en cada año lectivo, los estudiantes elegirán a un

alumno del último grado que ofrezca el establecimiento, para que actúe como personero de los estudiantes y promotor de sus derechos y deberes. (Art. 94)

4. El Servicio Social Estudiantil: El servicio social que prestan los estudiantes de la educación media tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollar valores de solidaridad y conocimientos del educando respecto de su entorno social. Los temas y objetivos del servicio social estudiantil serán definidos en el proyecto educativo institucional. (Art. 39 del decreto 1860/94)

5. El Servicio de Orientación Estudiantil: En todos los establecimientos se prestará un servicio de orientación estudiantil, que tendrá como objetivo general el de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, en particular en cuanto a:

- a) La toma de decisiones personales;
- b) La identificación de aptitudes e intereses;
- c) La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales;
- d) La participación en la vida académica, social y comunitaria;
- e) El desarrollo de valores, y
- f) Las demás relativas a la formación personal de que trata el artículo 92 de la Ley 115 de 1994. (Art. 40 del decreto 1860/94)

Para dar respuesta a lo consignado en la Ley sobre la inclusión de la educación para la democracia en los Proyectos Educativos Institucionales, se promulgó la Resolución 1600 de 1994:

A partir del año de 1994 y de acuerdo con los lineamientos y directivas del Ministerio de Educación Nacional, todos los establecimientos de educación formal del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, incluirán con carácter obligatorio, dentro de sus Proyectos Educativos Institucionales, el proyecto de Educación para la Democracia. (Art. 1º)

El Ministerio de Educación Nacional a través del Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, conjuntamente con las Secretarías de Educación de las entidades territoriales, diseñará y ejecutará un plan de capacitación de

docentes en servicio y demás agentes formadores para el adecuado desarrollo de los proyectos de Educación para la Democracia. (Art. 6º)

De igual manera y dada su importancia para Iberoamérica cabe señalar la Declaración de Mérida (Venezuela) de septiembre de 1997, donde señalan de manera enfática lo siguiente:

"Los ministros de Educación de los Países Iberoamericanos, convocados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI y el Ministerio de Educación de Venezuela y constituidos como Conferencia Iberoamericana de Educación, según lo establecido en los estatutos y el reglamento orgánico de la OEI, para proponer líneas de cooperación en educación y analizar específicamente todo lo relacionado con el tema de "La Educación y los valores éticos para la democracia".

"Conocido el trabajo realizado y los logros obtenidos por la OEI a través de su programa "La enseñanza en valores para un mundo en transformación" y vistas sus realizaciones en el campo de la educación para la democracia, la instamos a que refuerce sus acciones y actividades programáticas para apoyar a los Ministerios de Educación de Iberoamérica, con el fin de incentivar la formación de valores éticos para la democracia partiendo de experiencias nacionales regionales susceptibles de ser potenciadas a través de procesos de integración y líneas de programación".

MARCO CONCEPTUAL.

Son muchos los aportes teóricos que nos permiten tener una focalización sobre la educación en valores, pero en el momento en que realmente debemos pensar y plantear cuales son las posibles temáticas y cada una de las actividades que realmente van a aportar positivamente a la formación de los estudiantes de grado primero teniendo en cuenta que dentro de un aula de clase no solo podemos verlos como vasijas vacías en espera de ser llenos de conocimientos sino que son seres humanos que están en pleno proceso de formación y que ellos son el principal elemento para dar una formación integral con derechos y deberes, teniendo en cuenta lo anterior se determinan 10 valores los cuales se resaltan a continuación.

Al iniciar el proceso de formación con los estudiantes la base para realizar cualquier proceso es iniciar con el valor del amor, el cual en la actualidad es mal interpretado o focalizado por parte de los niños y las niñas y en determinados casos no es focalizado de la forma adecuada por parte de los docentes. El amor es la expresión de los valores de una persona, la recompensa más grande que puedes ganar por las cualidades morales que has logrado en tu carácter y persona, el precio emocional pagado por un hombre por el placer que recibe de las virtudes de otro, este es un sentimiento que crea y sustenta las relaciones humanas con dignidad y profundidad. Pero mas allá de identificar el amor hacia una persona determinada debemos resaltar que el amor debe darse en primera medida a si mismo, fortaleciendo cualquier dificultad e inseguridad y fomentando el valorarse a si como un ser único e inigualable creado por Dios, por lo tanto se encuentra que hay un ser superior al cual se debe amar y a quien se debe dar gracias por la creación de cada uno de los seres humanos que existen, dentro de ellos los padres, hermanos, abuelos y demás integrantes de la familia quienes están continuamente en el espacio de desarrollo proximal de los niños y niñas aportando al proceso de formación de los mismos. Este es el valor base para el principio de ecuanimidad entre el espíritu y la persona, cuando el amor está combinado con la fe, crea una base fuerte para la iniciativa y la acción.

La base del amor real entre las personas es espiritual. Ver al otro como un ser espiritual, como un alma, es ver su realidad. Ser consciente de esa realidad es tener amor espiritual: cada persona internamente completa, autónoma, pero al mismo tiempo totalmente interconectada con los demás, reconoce ese estado en el otro. Como consecuencia, hay amor constante y natural. El amor verdadero se da cuando el alma tiene amor hacia el alma. El amor por el alma es eterno, ya que el alma nunca muere. Tal amor es virtuoso y proporciona alegría, cuando prevalece el amor espiritual, es imposible que haya enemistad, odio, ira o celos. Los sentimientos negativos se transforman en positivos gracias a la serenidad del amor. En el amor espiritual hay armonía, ya que el amor elimina las tendencias a controlar o a ser dependiente, y asegura la bondad, el cuidado y la comprensión amistosa.

Cuando se logra encontrar un amor sincero, natural y espiritual hacia los demás y hacia si mismos, se puede pasar a hablar del valor del autoestima que es un eje básico desde el que trabajar la educación en valores. Únicamente a través del fomento de la autoestima en los alumnos podremos dotarles de la capacidad para desarrollar una actitud posterior impregnada del resto de valores. De esta forma se podría definir la autoestima como la valoración que se hace de forma personal sobre sí mismo y está basada en todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que se van recogiendo durante toda la vida.

Cuando realizamos algún hecho o actuamos de una manera que creemos que es la correcta, automáticamente el nivel de autoestima aumenta y cuando sentimos que nos hemos comportado de una manera incorrecta, nuestra autoestima se queda dañada.

Todo esto indica que la persona no nace con un concepto fijo y estático de lo que es, sino que éste se va formando y desarrollando progresivamente en función de

muchas variables como son: rasgos de personalidad, necesidades psicológicas, educación familiar... Según las personas van creciendo, van desarrollando una serie de normas o fórmulas que le ayudan a dar un sentido a sí mismo y al mundo que le rodea. Estas fórmulas determinan como va a clasificar lo que percibe, siente y experimenta, y por medio de la asimilación y el aprendizaje, acaba asociando ciertas situaciones a unas características concretas.

Los seres humanos desarrollan su comportamiento en base a unas necesidades psicológicas que impulsan a actuar de un modo u otro. Estas necesidades psicológicas son:

Necesidad de afecto, de ser y sentirse amado y aprobado. Esta necesidad de amor y aprobación, puede llegar a desvirtuarse tanto que llegue a crear patologías basadas en la necesidad obligada de sentirse apoyado y aprobado por los demás: Dependencia emocional, Trastorno de personalidad por dependencia, Trastorno de personalidad límite.

Necesidad de tener cierta confianza en sí mismo, en tener seguridad en sí mismo, sentirse útil. Si no queda satisfecha puede generar en Adicción al trabajo, por ejemplo.

Necesidad de realización personal o de comprender, basada en la seguridad de ir encontrando un sentido a las cosas, al mundo y a uno mismo.

Estas 3 necesidades psicológicas pueden ir cubriéndose desde la infancia, principalmente por las personas que se hacen cargo de esos menores e interfieren sobre él. Pero cuando esto no se produce, en la edad adulta una persona puede desarrollar trastornos psicológicos, como depresión o ansiedad, trastornos relacionados con la inseguridad y el temor ante ciertas situaciones (como temor a no sentirse aceptado, miedo a relacionarse con personas desconocidas...),

relacionados más concretamente con la necesidad psicológica que no fue cubierta.

Ahora bien al desarrollar los dos anteriores valores el ser humano esta en la capacidad de poder ofrecer a las personas que le rodean un valor esencial para poder valorarse no solo a si mismo sino también a los demás como seres especiales con características físicas, psicológicas comportamentales, entre otras completamente diferentes a las propias. El valor de la amistad, el cual es un valor universal, está claro que difícilmente se puede sobrevivir en la soledad y el aislamiento, siempre se necesita de o a alguien en quién confiar, a quién llamar cuando las cosas se ponen difíciles, y también con quien compartir una buena película. Pero ¿Qué es la amistad? ¿De qué se compone? ¿Cómo tener amistades que duren toda la vida?. Las amistades suelen comenzar de imprevisto, y muchas veces sin buscarlas, en el camino de la vida se van encontrando y todo comienza porque alguien "cae bien".

Convicciones, sentimientos, gustos, aficiones, opiniones, ideas políticas, creencias, religión son algunos de las cosas en común que pueden hacer que alguien se convierta en un amigo, sin embargo para que la amistad sea verdadera, debe existir algo en común y, sobre todo, estabilidad. El interés común puede ser una misma profesión, una misma carrera, un pasatiempo en común, y la misma vida va dando amigos. Dice el refrán Aficiones y caminos hacen amigos.

La amistad es un cariño, un apreciarse que promueve un dar, un darse y para ello es necesario encontrarse y conversar, después, con el tiempo, la amistad puede desarrollarse en profundidad y en extensión mediante el trato, el conocimiento y el afecto mutuos.

La amistad no puede desarrollarse sin estabilidad. Por eso cuando dejamos de ver durante muchos años a nuestros amigos, a veces nos enfrentamos a que parecen

personas totalmente diferentes, o simplemente no se pasa de un diálogo superficial que deja un mal sabor de boca. La amistad es algo que requiere estabilidad en el trato.

Para que una amistad sea verdadera, no basta con carse bien, hay que dar el paso definitivo: ayudarse desinteresadamente, sin esperar nada a cambio. Al amigo se le quiere porque él es él y porque yo soy yo. La amistad se orienta hacia el tú y consiste más en un servir que en un sentir.

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe resaltar que la amistad es aquel valor que se le da a determinadas personas que llegan a la vida de cada uno de los seres humanos y en el caso de este proyecto, pero ¿qué poder decir de todas las personas que de una u otra forma llegan a la vida e interactúan de forma continua o esporádica? Aquí se resalta el valor del compañerismo considerado como el aprecio que tiene una persona por otra persona, o la capacidad de poder dar la mano a otros y no retirarla hasta haber logrado ayudado alcanzar o cumplir una meta en común, aunque existe muchas formas de ser compañeros como por ejemplo de un salón de clase, de viaje o de un equipo de futbol, el ser compañero va más allá de los intereses personales, en realidad es compartir los propósitos o logros, es aportar lo mejor de uno mismo para que el camino sea agradable y eficiente. El compañerismo es un aprecio inicial del otro, nacido de la proximidad física y continuada en alguna situación, concretamente la escuela, la entidad de trabajo, la pertenencia común a un grupo social activo. Se trata de la inicial actitud de sentirse persona vinculado a otra persona y apreciar positivamente esta vinculación. La escuela es uno de los principales lugares en donde podemos aplicarlo, porque en ella encontramos a nuestros primeros compañeros, si logramos comprender bien este valor podremos ponerlo en práctica todos los días, mejorando así nuestra relación con los demás. Este valor es muy importante para la educación en valores ya que está presente en muchos ámbitos de nuestra vida, desde que iniciamos la etapa de la formación educativa, empezando en la guardería, la escuela, el colegio, el instituto hasta que llegamos a la universidad,

sin duda en compañerismo juega un rol de suma importancia en el campo de la educación.

Ahora bien es importante resaltar que para poder lograr el amarse a sí mismo y a los demás cada ser humano debe tener la capacidad y el valor de la humildad el cual permite al mismo valorar cada uno de los dones y bendiciones dados por Dios a sí mismo y a cada una de las personas existen.

La gran mayoría en la actualidad está convencida de que la forma de ver la vida a nivel persona es la forma de ver la vida y que quienes ven las cosas diferentes están equivocados. De hecho, se tiene la tendencia a rodearse de personas que piensan exactamente igual a sí mismos, considerando que estas son las únicas “cuerdas y sensatas”. Pero ¿se sabe de dónde viene esa visión de la vida? ¿Realmente se puede decir que es propia? ¿Acaso se ha elegido libre y voluntariamente? Desde el día en que se nace, la mente ha sido condicionada para pensar y comportarse de acuerdo con las opiniones, valores y aspiraciones del entorno social y familiar. ¿Acaso se da la opción de escoger el idioma con el que cada uno habla? ¿Y qué decir del equipo de fútbol favorito? En función del país y del barrio en el que se haya sido educado, ahora mismo cada persona se identifica con una cultura, una religión, una política, una profesión y una moda determinada, igual que el resto de los seres humanos.

La humildad puede ser tomada como una cualidad o característica humana que es atribuida a toda persona que se considere un ser pequeño e insignificante frente a lo trascendente de su existencia o a [Dios](#) según si se habla en términos [teológicos](#). Una persona humilde generalmente ha de ser modesta y vivir sin mayores pretensiones: alguien que no piensa que él o ella es mejor o más importante que otros. El concepto de la humildad en varias confesiones es a menudo mucho más exacto y extenso. La humildad no debe ser confundida con la [humillación](#), que es el acto de hacer experimentar en algún otro o en uno mismo una avergonzante sensación, y que es algo totalmente diferente.

Al poseer la capacidad de la humildad se desarrolla la capacidad de respetar las ideas, pensamientos, acciones y decisiones de los demás, resaltando que todos son personas diferentes creadas con un firme propósito y que nadie es igual a otro. De esta forma se resalta el valor del respeto el cual engloba muchos aspectos a trabajar, tan dispares como el respeto a las personas mayores, al medio ambiente, a las normas de ciudadanía, a los animales, etc. Se debe inculcar en los alumnos que se debe ser respetuosos en el trato a las demás personas haciendo hincapié en los más desfavorecidos. El ámbito escolar se convierte en el contexto ideal para transmitir este valor, tan necesario en la sociedad actual. Está intrínsecamente relacionado con los valores de la tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad, el pluralismo y la conciencia medioambiental. Es importante resaltar los siguientes aspectos los cuales son la base de este valor y los cuales serán reforzados por medio del presente proyecto:

- ω Respeto a las personas: compañeros, maestros, personas mayores, niños menores y personas desfavorecidas.
- ω Respeto a los animales: mascotas y resto.
- ω Respeto al medio ambiente: cuidado de plantas, ahorro de energía, reciclado de papel.
- ω Respeto a las cosas: ropa, materiales y mobiliario nuestro y de los demás.

Para respetar a los demás, se debe tener conciencia del valor propio, este es el valor principal para la convivencia entre personas, pero se extiende a la naturaleza, las reglas sociales, etc. Se ve amenazado por corrientes modernas que promulgan la igualdad entre padres e hijos, obviando la relación jerárquica existente y necesaria. En las familias, al igual que los demás valores, el respeto se transmite con el ejemplo, pero especialmente en el respeto en la relación padres-hijos, el respeto en la relación entre los padres y el respeto de los padres hacia

otras personas. También enseñar a los hijos que las personas son distintas, a no discriminar, no criticar.

Al tener la capacidad de conciencia y compromiso frente al respeto la persona y estudiante asume a su vez la capacidad y el valor de la responsabilidad el cual es tomado como un valor intrínsecamente relacionado con el anterior, se aborda el valor de la responsabilidad haciendo referencia a la capacidad de los alumnos de ser consecuentes de sus actos. La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona, este valor le permite reflexionar y valorar las consecuencias de sus actos siendo responsable cuando actúa conscientemente cumpliendo con sus obligaciones.

La responsabilidad es un valor presente a diario, a la hora de realizar un trabajo, a la hora de actuar, la forma de comportarse de un modo u otro... Es un valor esencial para toda la vida y es algo que se inculca en el hogar y en la escuela desde las edades más tempranas, las personas responsables suelen ser más exitosas tanto profesional como personalmente, suelen tener trabajos más estables y mejores relaciones humanas.

Como educadores se puede fomentar la responsabilidad desde la infancia, asignando a los niños/as labores acordes a su edad, por ejemplo: realizar bien los trabajos, recoger sus materiales, cuidar el orden de la clase, comportarse de un modo adecuado con las personas que le rodean... Las responsabilidades se van creando de acuerdo a la edad y se les puede ir dando estas y otras responsabilidades poco a poco para ir creándoles el hábito, y posteriormente que vayan adquiriendo y asimilando responsabilidades más complejas.

Para lograr que los niños comprendan y pongan en práctica el sentido de responsabilidad, se requiere de información, orientación, paciencia, constancia, confianza; permitiéndole que participe en la toma de decisiones, darle oportunidad de asumir el resultado de sus acciones, comprender los fracasos y limitaciones y

elogiar sus logros. Algunas de las medidas que se pueden llevar a cabo para fomentar la responsabilidad son entre otras:

- ω Establecer normas que sirvan como punto de referencia, las cuales el niño asumirá conforme vaya creciendo.
- ω Empezar por proponerles tareas simples para luego y poco a poco ir pidiéndole otras más complejas.
- ω Enséñeles a valerse por si mismos, de enfrentarse las dificultades, de conocer el valor de las cosas, etc.
- ω Aunque los niños sean pequeños, debe haber algo en la escuela que puedan hacer ellos solos como recoger sus juguetes, cuidar sus cosas...

Cuando el estudiante comprende, afianza y apropia el valor de la responsabilidad también tendrá la capacidad de asumir el valor de la puntualidad teniendo en cuenta que estos dos van desarrollados de la mano y que el uno sin el otro no funciona adecuadamente. Así la puntualidad es apropiada como la disciplina de estar a tiempo para cumplir con cada uno de los compromisos adquiridos deliberadamente: una cita del trabajo, una reunión de amigos, un compromiso de la oficina, un trabajo pendiente por entregar, una cita médica... Esta es necesaria para dotar la personalidad de carácter, orden y eficacia, pues al vivir este valor en plenitud se está en condiciones de realizar más actividades, desempeñar mejor determinado trabajo, siendo merecedor de confianza.

El tiempo es un recurso no renovable, de allí su extremado valor. Por eso la puntualidad es cortesía, educación y respeto. La impuntualidad es una muestra de falta de cultura, es no apreciar el tiempo de los otros ni el propio.

El interés, el deseo y los gustos están muy asociados con la impuntualidad. Es decir, cuando se tiene un total interés en algo, como por ejemplo una cita para aplicar a un empleo, seguramente se estará antes de la hora acordada y se

tomarán todas las medidas para cumplir con este compromiso. Al contrario de la cita donde el odontólogo la cual causa molestia y se busca aplazarla hasta el último minuto. Obviamente hay actividades que generan un mayor interés y atracción, por eso para algunas personas, el valor del tiempo varía dependiendo de la situación. El resultado de vivir de acuerdo a los gustos, es la pérdida de formalidad en el actuar y poco a poco se reafirma el vicio de llegar tarde. Hay otro factor que también influye en el valor de la puntualidad y es el orden. Cuando no se tiene claridad de ideas, ni prioridades, tampoco una lista de pendientes, y menos un mapa de actividades que sirva de guía, lo más coherente es que el tiempo se pierda fácilmente. La pereza, el olvido, la falta de concentración, también son motivos que afectan este valor.

Es de vital importancia resaltar y desarrollar un valor que dentro de la práctica diaria y social muchas personas han dejado de lado y es el valor de la honradez u honestidad el cual es respetar y no apropiarse de las cosas materiales de los demás. Si en algún momento de nuestra vida le quitamos a alguien sus pertenencias, el Universo lo toma como un préstamo, y en cualquier instante de esta vida material o de otra, tendremos que devolverlo. Por ello cuando alguien nos roba, de alguna manera estamos restituyendo tales "préstamos". En la medida en que logremos perdonarle a quien lo hace, nos estaremos perdonando a nosotros mismos el haberlo hecho.

El significado particular y privado de la honradez es temer y alejarse de todo lo que merece un castigo, de todo lo que es pecaminoso, ilegal e indeseable. Algunos dicen que los pequeños errores en el juicio, y los pequeños pecados, no son importantes: si uno se mantiene limpio de los pecados más grandes, ese esfuerzo causa el perdón de los pequeños errores, y no se lo castiga.

Pero los pequeños pecados se suman a los pecados más grandes, y un intento por mantenerse seguro sólo de los pecados más grandes no es una garantía, pues algunos dicen que el número de "*pecados más grandes*" es siete, otros cien, y otros dicen que son setecientos.

La honradez, que expresa respeto por uno mismo y por los demás, se opone a la deshonestidad que no respeta a la persona misma ni a los demás; la honradez es siempre digna de elogio, aun cuando no reporte utilidad, ni recompensa, ni provecho; la honradez reconocida es el más seguro de los juramentos.

Luego de apropiados y sin dejar de lado la aclaración que son muchos mas los valores que se deberían desarrollar en el diario vivir de los niños y niñas en proceso de formación se resalta que al lograr formar personas o niños con bases en valores aplicadas en casa y espacio escolar todos lograrían vivir un valor deseado con ansiedad por cada uno de los seres humanos existentes la paz.

En un mundo en continuo conflicto donde nunca faltan tensiones, guerras o violencia de cualquier tipo (de género, verbal, en los medios de comunicación, en los deportes de masas,...) se considera necesario fomentar en los alumnos una actitud crítica ante estas situaciones y crear en ellos el espíritu de la paz. La construcción de la Cultura de Paz consiste en favorecer los valores, las actitudes y las conductas que manifiestan y suscitan interacciones e intercambios sociales basados en los principios que fundamentan el derecho humano a la paz, síntesis de los derechos humanos y base esencial de la democracia; rechazando así la violencia y procurando prevenir los conflictos mediante el diálogo y la negociación, de manera que se garanticen el pleno ejercicio de todos los derechos y se proporcionan los medios para participar plenamente en el proceso de desarrollo de la sociedad.

La educación es el principal instrumento para la construcción de la cultura de la Paz, que encuentra en el aprendizaje de la ciudadanía democrática, la educación para la paz y los derechos humanos, la mejora de la convivencia escolar y la resolución de los conflictos, los ámbitos necesarios para alcanzar esa cultura que

se define sobre la base de tres conceptos interactivos: la paz positiva, el desarrollo humano sostenible y la democracia participativa.

El desarrollo y modificación de actitudes de respeto, solidaridad, igualdad, convivencia cultural, tolerancia, resolución de conflictos, no violencia etc. son considerados procesos educativos vitales. El iniciar este proceso de enseñanza a una edad temprana facilita considerablemente la adquisición y consolidación de dichos valores y actitudes.

Educar para una cultura de paz significa educar para la crítica y la responsabilidad, para la comprensión y el manejo positivo de los conflictos, así como potenciar los valores del diálogo y el intercambio y revalorizar la práctica del cuidado y de la ternura, todo ello como una educación pro-social que ayude a superar las dinámicas destructivas y a enfrentarse a las injusticias.

MARCO CONTEXTUAL.

Este proyecto se desarrolla en Colombia un país que día a día necesita fortalecer cada uno de los valores existentes en cada uno de los habitantes que le conforman, que mejor que empezar este proceso en los niños y niñas desde sus primeros años de vida reforzando o inculcando cada uno de los valores brindados desde el núcleo familiar.

Colombia, oficialmente República de Colombia, es una [república unitaria](#) de [América](#) situada en la región noroccidental de [América del Sur](#). Está constituida en un [estado social](#) y [democrático](#) de [derecho](#) cuya forma de gobierno es [presidencialista](#), la capital de la república es [Bogotá D. C.](#) Dentro de sus departamentos encontramos a Cundinamarca que ocupa una superficie de 24.210 km²., siendo su población de 2.280.037 habitantes (sin Bogotá). Fue creado el 5 de agosto de 1886 bajo los términos de la constitución del mismo año. Está ubicado en el centro del país y su capital es Bogotá. En Cundinamarca encontramos a Zipaquirá, localizado en la provincia de la [Sabana Centro](#) de la que es su capital, sede de su [diócesis](#) y su ciudad más importante. Se localiza al norte del departamento de [Cundinamarca](#) en el centro del país, a escasos 48 kilómetros de [Bogotá](#). Con una población de 112.069 habitantes, es el municipio más grande y poblado de su departamento.

Colegio Francisco José de Caldas.

Dirección de Col Francisco Jose de Caldas

La dirección del colegio Col Francisco Jose de Caldas es :

Carrera 17 A 11 22 Zipaquirá

Teléfono de Col Francisco José de Caldas:

El número de teléfono de Col Francisco José..ñm, de Caldas es 8520996.

Información jurídica

Nombre del propietario: Mariela Sánchez De García.

Coordinadora General: Jhovanna García Sánchez.

Misión.

El Colegio Francisco Jasé de Caldas forma personas en pre-escolar, básica primaria, Secundaria y Media con autoestima positiva y con sentido completo de valores, constructores de paz y se propone fortalecer la idoneidad personal, familiar, local y nacional desde el proyecto educativo a partir de asimilación de principios cristianos, éticos, pedagógicos, investigativos y democráticos. Se propone a los niños y jóvenes que se fomente una democracia participativa, promoviendo el desarrollo de la autoestima para que se desenvuelvan frente a las diferentes situaciones de su vida.

Visión.

El Colegio Francisco Jasé de Caldas pretende constituirse para la comunidad Zipaquireña y regional en el centro de la construcción del saber teórico practico administrativo y tecnológico preocupado por el desarrollo integral de la persona.

Mantiene una actitud abierta a la creación cultural, científica y técnica. Un centro de formación de personas con alta calidad humana, ética y profesional que desarrolle una cultura de investigación con una proyección social muy amplia. Una pedagogía que permita a los niños y jóvenes un proyecto de vida con excelencia.

Tradición.

El 18 de marzo de 1980 inicio labores el colegio infantil Danielito el travieso, en el barrio Santa Isabel del Municipio de Zipaquirá, después de 30 años de trayectoria, la directiva, docentes y estudiantes has hecho que su lema independencia, creatividad, afecto y estudio marquen la pauta para la excelencia en cuanto a su calidad educativa, se le otorgaron nuevas resoluciones en cuanto debido a la ampliación y proyección a la Educación Básica Secundaria a partir del 2009 y con la autorización de la Secretaria de Educación de Cundinamarca adopto el nombre Colegio Francisco Jasé de Caldas.

La primera promoción fue en 1985 jornada mañana y en 1988 jornada de la tarde, hoy para mejorar la calidad tiene jornada única y posee dos sedes la central y la campestre, su proyecto con base al énfasis institucional “sistemas y administración” su primera promoción de bachilleres fue en el año 2009.

PROPUESTA PEDAGÓGICA.

PLAN DE ACCIÓN RESPONSABLE: YEIMY ROCIO MANRIQUE

VALOR	OBJETIVO	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	RECURSOS.
* La puntualidad.	Propiciar momentos de reflexión y de compromiso por medio de mensajes y cuentos alusivos a la formación de la puntualidad.	<p>* Cuento sobre el valor de la humildad “Blanco y negro” http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/blanco-y-negro.</p> <p>* Cuadernillo de los valores “se rota día a día por cada una de las casas”. * Actividad didáctica.</p>	<p>* Video beam. * Fotocopias. * Computador. * Colores. * Cuadernillo de valores.</p>
* La responsabilidad .	Promover y generar espacios de análisis frente al nivel de responsabilidad de cada uno de los estudiantes de forma personal y grupal.	<p>* Cuento sobre el valor de la responsabilidad “La muy mala suerte” http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/la-muy-mala-suerte</p> <p>* Cuadernillo de los valores “se rota día a día por cada una de las casas”. * video sobre la responsabilidad “La abeja haragana” http://www.youtube.com/watch?v=G_KSmyKQrPM</p>	<p>* Video beam. * Fotocopias. * Computador. * Colores. * Cuadernillo de valores.</p>

<p>* El respeto.</p>	<p>Apropiar el valor del respeto como valor universal que permite y facilita las relaciones interpersonales.</p>	<p>* Cuento sobre el valor del respeto “El misterioso ladrón de ladrones” http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/el-misterioso-ladron-de-ladrones * Cuadernillo de los valores “se rota día a día por cada una de las casas”. * Actividad didáctica y manual.</p>	<p>* Fotocopias. * Colores. * Cuadernillo de valores.</p>
<p>* La paz.</p>	<p>Promover espacios de resolución de conflictos que afecten el bienestar individual y grupal, a través de diferentes estrategias pedagógicas.</p>	<p>* Cuento sobre el valor de la paz “Palacio la fuga” http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/palacio-la-fuga * Cuadernillo de los valores “se rota día a día por cada una de las casas”. * Actividad didáctica y manual.</p>	<p>* Fotocopias. * Colores. * Cuadernillo de valores.</p>
<p>* La igualdad.</p>	<p>Promover el valor de la igualdad en cada uno de los estudiantes reconociendo la importancia del</p>	<p>* Cuento sobre el valor de la paz “Arañas buscando casa” http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/aranas-buscando-casa * Cuadernillo de los valores “se rota día a día por cada una de las casas”. * Actividad didáctica y manual a partir de frases. <i>"Todos los hombres son iguales en al menos un aspecto: su deseo de ser diferentes."</i> (William Randolph Hearst)</p>	<p>* Fotocopias. * Colores. * Cuadernillo de valores. * Papel Bond</p>

<p>* La autoestima.</p>	<p>Desarrollar en los estudiantes la capacidad de valorarse cada uno por cada una de sus características, habilidades y destrezas.</p>	<p>* Cuento sobre el valor de la autoestima “La rosa blanca” http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/la-rosa-blanca * Cuadernillo de los valores “se rota día a día por cada una de las casas”. * video sobre la autoestima “La autoestima en los niños” http://www.youtube.com/watch?v=AnWoffDsLjc * Actividad didáctica y manual, representación ¿Quién y cómo soy yo?</p>	<p>* Video beam. * Fotocopias. * Computador. * Colores. * Cuadernillo de valores.</p>
<p>* El compañerismo.</p>	<p>Fomentar en los estudiantes el compañerismo como valor en continuo desarrollo en el ámbito escolar.</p>	<p>* Cuento sobre el valor del compañerismo “Dos duendes, dos deseos” http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/dos-duendes-y-dos-deseos * Cuadernillo de los valores “se rota día a día por cada una de las casas”. * Actividad didáctica y manual.</p>	<p>* Fotocopias. * Colores. * Cuadernillo de valores.</p>
<p>* El amor.</p>	<p>Generar espacios mediante los cuales los estudiantes reflexionan sobre el amor a sí mismos, hacia los padres y a cada una de las personas que los rodean.</p>	<p>* Cuento sobre el valor del amor “El castigo mas tonto” http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/el-castigo-mas-tonto * Cuadernillo de los valores “se rota día a día por cada una de las casas”. * Actividad didáctica y manual a partir de una reflexión,</p>	<p>* Fotocopias. * Computador. * Colores. * Cuadernillo de valores.</p>

<p>* La honradez.</p>	<p>Fomentar en los niños la honestidad como un medio de respetar, cuidar su integridad y la de los demás.</p>	<p>* Cuento sobre el valor de la humildad “Las oradas mariquitas” http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/las-honradas-mariquitas * Cuadernillo de los valores “se rota día a día por cada una de las casas”. * Actividad didáctica y manual.</p>	<p>* Fotocopias. * Colores. * Cuadernillo de valores.</p>
<p>ω La humildad .</p>	<p>Promover y ejecutar diferentes estrategias mediante las cuales los estudiantes desarrollen y/o fortalezcan el valor de la humildad.</p>	<p>* Cuento sobre el valor de la humildad “Clara y el belén de navidad” http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/clara-y-el-belen-de-navidad * Cuadernillo de los valores “se rota día a día por cada una de las casas”. * Actividad didáctica y manual.</p>	<p>* Fotocopias. * Colores. * Cuadernillo de valores.</p>

EVALUACION.

CRITERIOS DE EVALUACION

De forma general habrá que evaluar el grado de consecución de los objetivos generales del proyecto, en los siguientes ámbitos:

- Implantación de la Educación en Valores en la vida cotidiana del centro.
- La idoneidad de las actividades realizadas.
- La implicación e información a las familias sobre el desarrollo del programa.

Para ello se establecerán los siguientes Criterios de Evaluación:

Comprobar el nivel de implicación en el Programa de Educación en Valores por parte de todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, profesores, familias...

Valorar el grado en que la Educación en Valores se ha introducido en la Programación general anual y en las programaciones de aula.

Valorar los niveles de calidad educativa del centro.

Comprobar el grado en que la atención a la diversidad proporcionada por el centro se ha visto mejorada por el desarrollo del presente programa.

Valorar si se han mejorado las actitudes del alumnado en relación a los valores desarrollados.

Comprobar el acierto en la elección de los valores seleccionados.

Evaluar la adecuación y viabilidad de las actividades programadas.

Verificar la adecuación de los mecanismos de evaluación previstos en el Proyecto.

Tarjetas elaboradas para los padres "El amor a si mismos y hacia los demás".



Actividad sobre la amistad (Compartir)



Trabajos elaborados sobre el valor de la puntualidad.



CONCLUSIONES.

Cada una de las actividades propuestas para el presente proyecto se desarrollaron de forma activa y satisfactoria por parte de los estudiantes, padres de familia y la docente aportando grandes conocimientos y generando conciencia en la importancia de aplicar día a día los valores adquiridos en casa en compañía de los padres de familia y reforzándolos en el colegio como mecanismo de convivencia e integración con los demás.

El producto físico de este proyecto se evidencia en el **cuaderno viajero** “CRECIENDO EN VALORES EN CASA Y COLEGIO” en el cual los estudiantes y padres de familia interactúan; ejemplo de las evidencias encontramos: poemas, cuentos, acrósticos, coplas, entre otras creaciones desarrolladas en casa.

En clase se elaboró el libro “CRECIENDO EN VALORES EN MI COLEGIO”, compendio de evidencias desarrolladas en el aula y en los espacios de recreación, las estrategias pedagógicas aplicadas se encaminaban a resaltar la importancia de los VALORES y su aplicación en la vida personal, social y familiar.

El enfoque investigativo y metodológico ejecutado se basó en los principios de la IAP. La participación de los estudiantes y padres de familia en el cuaderno viajero fue satisfactoria; en clase, la motivación para desarrollar cada una de las actividades cumplieron con las expectativas.

Es importante aclarar, que este proyecto se construye día a día en la cotidianidad de los seres humanos; las herramientas brindadas se reflejaron en el transcurrir

del tiempo y es precisamente durante el lapso que transcurre el tiempo donde el estudiante debe estar: acompañado, orientado por todos los agentes que intervenimos en los procesos formativos; solo así, podremos evidenciar ya en el estilo de vida, el desarrollo de la personalidad, las relaciones humanas de cada uno de los beneficiados por la propuesta si se cumplieron o no los objetivos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Teorías sobre la educación en valores.
<http://www.monografias.com/trabajos95/fundamentos-teoricos-formacion-valores/fundamentos-teoricos-formacion-valores.shtml>
2. Educación en valores.
<http://www.psicopedagogia.com/educacion-en-valores>
3. Enfoques y corrientes pedagógicas.
<http://es.slideshare.net/dianamr841/enfoques-y-corrientes-pedaggicas>
4. Educación en valores y educación moral.
<http://www.monografias.com/trabajos21/educacion-en-valores/educacion-en-valores.shtml>
5. La educación en valores y su práctica en el aula.
http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2003_08_04.pdf
6. La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación.
<http://www.oei.es/salactsi/ispajae.htm>